

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO NAVARRO SALDAÑA

22 DE JUNIO DE 2017

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 15 de junio del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Protesta de la ciudadana Ileana Catalina Arriola Sánchez, como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato; del ciudadano Manuel Ramírez Zúñiga, como titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; y de la ciudadana Erudices Galván Zavala, como titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, mediante la cual se reforman los artículos 3 fracciones V y XII, 17 fracción VI, 25 fracciones III y IV, y la denominación del Capítulo VI por la de Fomento a la Cultura de la Paz en el Entorno Escolar, con los artículos 45, 46 y 47, se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 3, y la fracción VI al artículo 25, los artículos 48 y 49, y el Capítulo VII denominado Responsabilidades, con los artículos 50, 51, 52, 53 y 54; de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

6. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar varias disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
7. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, por la que se reforman los artículos 7 fracción III, 10; 23 fracción III y 132 y se adicionan los artículos 7 Bis y 7 Ter de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato.
8. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Santiago García López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar los artículos 342 primer párrafo y 343 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
9. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la cual se reforma la fracción III del artículo 7, y se adiciona una Sección Tercera al Capítulo III, con dos artículos 33 Bis y 33 Ter de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato.
10. Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la que se reforman y adicionan diversos artículos a la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, en materia de la Fiscalía Especializada en delitos materia de corrupción.
11. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres de 2015; y a las administraciones municipales de Salamanca, por el periodo comprendido de enero a junio de 2015; y de Abasolo, Moroleón y Santa Cruz de Juventino Rosas, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2015; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública de los municipios de Abasolo y Pénjamo, por el ejercicio fiscal de 2015.
12. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a financiar diversos proyectos de inversión pública productiva.

13. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a la realización de diversas obras, acciones sociales básicas o inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, así como en zonas de atención prioritaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, inciso A), fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal.
14. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Coroneo, Gto., a efecto de que se le autorice la contratación de un crédito, para destinarlo a cubrir el costo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Acámbaro, Gto., a efecto de reformar el artículo segundo del decreto número 102, expedido por la Sexagésima Tercera Legislatura y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 105, segunda parte, de fecha 1 de julio de 2016, mediante el cual se autorizó a dicho Ayuntamiento, la contratación de un crédito.
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de San Miguel de Allende, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
17. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Miguel de Allende, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.

18. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Villagrán, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
19. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Jerécuaro, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
20. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Salamanca, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014.
21. Asuntos Generales.